

## GRUPO DE ESTUDIO DE DERECHO DE FAMILIA

### **BREVE MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2.019**

En el año 2019 se ha venido convocando reuniones mensuales periódicas en la Sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia para el análisis de las diferentes cuestiones que afectan al ámbito del ejercicio profesional en materia de Derecho de Familia.

Se viene manteniendo el compromiso de celebrar una reunión de carácter mensual, quedando fijada en el último viernes de cada mes a las 13:00 horas en la Sede del Colegio de Abogados, salvo que por circunstancias especiales se acuerde otra convocatoria, con excepción de los periodos vacacionales.

Las reuniones se siguen centrando en el análisis de las recientes Sentencias dictadas por las tres Audiencia Provinciales del País Vasco en relación a la medida de la guarda y custodia, tanto exclusiva como compartida; así como en la medida de la compensación por la pérdida del uso de la vivienda familiar recogida en el artículo 12.7 de la Ley 7/2015, de 30 de Junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, aplicable en el territorio de la Comunidad Autónoma Vasca. Además, durante el año 2019 se han venido analizando las diferentes Sentencias dictadas por nuestro Alto Tribunal en materia de familia. Por ultimo mantenemos un debate abierto bajo el título “*Tengo un asunto que...*” con la finalidad de que los asistentes puedan poner sobre la mesa temas de actualidad pudiendo proponer el tema con antelación a la reunión.

A lo largo del 2019 ha tenido lugar un aumento llamativo del número de participantes en las reuniones anteriormente mencionadas, siendo patente el interés de los profesionales en seguir trabajando para especializarse en el ámbito de derecho de familia y ofrecer un mejor servicio profesional.

En el mes de junio se celebraron dos mesas redondas bajo el título “**ASPECTOS PRÁCTICOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE DERECHO DE FAMILIA**” e “**INFRACCIONES PENALES DERIVADAS DE LAS CRISIS FAMILIARES: PREGUNTAS MÁS RELEVANTES**” .

Posteriormente, y tras el parón vacacional, reanudamos nuestra actividad con la duodécima Jornada de Derecho de Familia en Bizkaia organizada por ICABizkaia en colaboración con la Delegación en Bizkaia de AEAFA, bajo el título **“CUATRO AÑOS DE APLICACIÓN DE LA LEY 7/2015, DE 30 DE JUNIO, DE RELACIONES FAMILIARES EN SUPUESTOS DE SEPARACIÓN O RUPTURA DE LOS PROGENITORES Y DE LA LEY 15/2015, DE 2 DE JULIO, DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA: Reflexión práctica y problemática surgida”**

Los temas que encabezaron las ponencias fueron los siguientes:

- Apertura: *“Conversaciones con sabios”*. Don Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga, en amena conversación con el compañero Don Kepa Ayerra Michelena aportó su visión de lo que implica ser abogado de familia en los tiempos actuales, entroncando, además, con interesantes anécdotas de su ejercicio profesional.
- Primera Ponencia: *“Cuestiones procesales relevantes para la interposición del recurso de casación. Disposición Transitoria de la Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores”*, cuyo ponente fue Don Francisco Borja Iriarte de Angel, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de País Vasco.
- Segunda ponencia: *“La guarda y custodia tras cuatro años de aplicación de la Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores”* cuyo ponente fue Don Gonzalo Pueyo Puente, compañero y ex presidente de AEAFA.
- Tercera ponencia: *“El uso de la vivienda familiar, prórroga y compensación por pérdida de uso tras cuatro años de aplicación de la ley”* impartida por el compañero Don Kepa Ayerra Michelena.
- Cuarta ponencia: *“Los expedientes de jurisdicción voluntaria en materia de derecho de familia tras cuatro años de aplicación de la ley 15/2015”* corrió a cargo del Magistrado Juez Decano de Bilbao, Don Aner Uriarte Codon.
- Quinta ponencia: *“Cuestiones prácticas procesales del procedimiento de separación, divorcio o de medidas paterno – materno filiales, cuestiones prácticas sobre la*

*demanda, contestación, reconvención, vista etc.*” impartida por la jueza de 1ª instancia (Familia) del Juzgado nº 6 de Bilbao, Doña Maria Eugenia Matía Ortiz.

Tras las ponencias se presentaron tres comunicaciones por parte de compañeros abogados. Doña Nerea Sologaitua Goitia, nos adentró en la incidencia de las cuestiones penales en materia de familia, Don Javier Muguruza Arrese nos puso al día de las últimas resoluciones en materia de IRPF y AJD en relación con la liquidación de los bienes comunes, y Doña Natalia Alvarez Alday junto con Doña Natalia Bareño Alcalá – Galiano nos expusieron el recorrido extraprocesal y judicial de un caso de intervención de Diputación en materia de protección de menores.

Por último se celebró una sesión de “foro abierto”, dinamizada por los compañeros Doña Maria Dolores Lozano Ortiz (presidente de AEAFA), Doña Maria Dolores Azaustre Garrido (vicepresidente AEAFA) y Don Fernando Hernández Espino (vocal AEAFA), en la que se trataron diversos temas apuntados por los participantes.

En Bilbao a 12 de marzo de 2020

Fdo.: Erika Alvarez Seco

Colegiada 7.724 del ICASV

Fdo.: Elena Muguerza Ormaechea

Colegiada 6.595 del ICASV